



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 5536
Pucón, 29/12/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don La cantidad de \$ : CRISTIAN BERNARD OTTH CARRILLO Rut 010629166-7 : 8,553,860 OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS
Por concepto de : PRIMER ESTADO DE PAGO OBRA MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA CORDILLERA
Fecha de Pago : 29/12/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: FACTURA, 43, 25/11/2010, 8,553,860

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA CORDILLERA ALTO, COSTOS DE PROYECTOS, MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA CORDILLERA ALTO, BANCO MUNICIPAL, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-31-02-005-015-000, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

ch. 41527

30/12/2010



# CRISTIAN BERNARD OTTH CARRILLO

CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA  
DE OBRAS

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS NUTRICIONALES

PASAJE PEDRO BARRIOS N° 1950 - VILLA RECABARREN

FONO 98 96 80 - TEMUCO

R.U.T.: 10.629.166-7

FACTURA

N° 0043

S.I.I. - TEMUCO

FECHA VIGENCIA EMISION: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2011

SEÑORES: MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
DIRECCION: AVENIDA O'HIGGINS N° 483  
GIRO: SERVICIO PUBLICO

FECHA: 25-11-2010  
R.U.T.: 69.191.600-6  
CIUDAD: PUCON

POR LO SIGUIENTE:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	DEBE
			TOTAL
01	PRIMER ESTADO PAGO OBRA "MEJORA-MIENTO MULTICANCHA VILLA CORDILLERA ALTO, PUCON" I.D. CHILECOMPA N° 2387 - 130 - LE 10		\$ 8.553.860.-

Son: OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA

NOMBRE:	R.U.T.:	NETO \$	7.188.118.-
FECHA:	RECINTO:	% I.V.A \$	1.365.742.-
FIRMA:		TOTAL \$	8.553.860.-

ORIGINAL CLIENTE

R & H - FONDO 33 54 92 - TEMUCO

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ART. 4° Y LA LETRA C) DEL ART. 5° DE LA LEY 19983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE LA MERCADERIA O SERVICIO PRESTADO HA SIDO RECIBIDO EN TOTAL CONFORMIDAD.



ESTADO DE PAGO N°	1
VALOR E. PAGO \$	\$ 8.553.860
FECHA DE E. PAGO	25-nov-10

**Avance Fisico** 57%

Nombre de la Obra: "Mejoramiento Multicancha Villa Cordillera Alto, Pucón"

Ubicación: Villa Cordillera Alto, Pucón.

Contratista: Cristian Otth Carrillo

R.U.T. Contratista: 10,629,166-7

Domicilio: Pje. Pedro Barrios n° 1950, Villa Recabarren, Temuco

Obras contratadas según contrato de fecha 28 de Octubre del 2010

Decreto Alcaldicio N°: **2408**

Fecha inicio Contrato: 22 de Noviembre de 2010

Ampliacion de Plazo: \_\_\_\_\_

Monto inicio del contrato.....	\$ 15.000.000
Modificaciones al contrato obra.....	
Reajuste al Contrato.....	
Monto Total.....	\$ 15.000.000

	OBRAS	REAJUSTES	TOTAL
Monto Total de las Obras y Reajustes Hasta la Fecha, Inluido el Presente Estado de Pago	\$ 8.553.860		\$ 8.553.860
Monto Cancelado Hasta el Estado de Pago Anterior N° 0 de Fecha 0	\$ 0		\$ 0
VALOR PRESENTE ESTADO DE PAGO DESCUENTOS - ABONOS	\$ 8.553.860		\$ 8.553.860
.....			
.....			
.....			
SUBTOTAL.....			
RETENCIONES SEGÚN B.A.E. DEL 0% HASTA COMPLETAR EL 0% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$ 0		\$ 0
SUBTOTAL.....	\$ 8.553.860		\$ 8.553.860
LIQUIDO A PAGAR.....	\$ 8.553.860		\$ 8.553.860

Pucón, 25 de Noviembre de 2010



**ROCÍO ZABLAH-ASTE**  
I.T.O



**CRISTIAN OTTH CARRILLO**  
CONTRATISTA

31.02.005015  
1/3/59





Gobierno de  
**CHILE**  
DIRECCIÓN DEL TRABAJO

N°:

REGIÓN	INSPECCIÓN	AÑO	CERTIFICADO
09	05	2010	1178

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES (Ley de Subcontratación)

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, en su calidad de **CONTRATISTA** y de conformidad con la Solicitud de Certificado - Declaración Jurada de fecha 24/12/2010 y documentación presentada por éste que se tuvo a la vista, lo siguiente:

### 1.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL SOLICITANTE

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
10,629,166 - 7	OTTH CARRILLO CRISTIAN B	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
10,629,166 - 7	OTTH CARRILLO CRISTIAN B	
DOMICILIO		
PJE PEDRO BARRIOS 1950		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
09	TEMUCO	(045) 989680
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
OBRAS MENORES EN CONSTRUCCIÓN (CONTRATISTAS, ALBAÑILES, CARPINTEROS)		

### 2.- ANTECEDENTES DE LA OBRA, EMPRESA O FAENA OBJETO DEL CERTIFICADO

NOMBRE DE LA OBRA, FAENA, PUESTO DE TRABAJO O SERVICIO SEGÚN CONTRATO CIVIL		
MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA CORDILLERA ALTO , PUCÓN		
DOMICILIO DE LA OBRA		
VOLCAN VILLARRICA VILLA EL MIRADOR S/N		
REGIÓN	COMUNA	LOCALIDAD (SI CORRESPONDE)
09	PUCÓN	

### 2.1.- SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DECLARADOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD

CONTRATADOS EN EL PERÍODO	DESVINCULADOS EN EL PERÍODO	TOTAL TRABAJADORES VIGENTES
3	0	3

### 2.2.- ESTADO DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES

PAGADAS	NO PAGADAS	SE ADJUNTA NÓMINA
X		NO

### 2.3.- DETALLE DE REMUNERACIONES

MES	AÑO	N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
11	2010	3	84,000	0



## 2.4.- DETALLE DE INDEMNIZACIONES

### 2.4.1.- INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DEL AVISO PREVIO

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
0	0	0

### 2.4.2.- INDEMNIZACIÓN POR AÑO(S) DE SERVICIO

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
0	0	0

## 3.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA PRINCIPAL

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE
69,191,600 - 6	MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
7,914,625 - 0	MANCILLA BARRIA EDITA ESTHER

DOMICILIO DE EMPRESA PRINCIPAL
AVDA. O'HIGGINS 483

REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
09	PUCÓN	

## 4.- OBJETIVO DEL CERTIFICADO

CURSAR ESTADOS DE PAGO	DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
X		

## 5.- PERÍODO CERTIFICADO Y ÁMBITO DE VALIDEZ

El presente Certificado cubre exclusivamente la Obra, Empresa o Faena señalada en el punto 2 anterior y por el período comprendido entre 11/2010/ y 11/2010/ , siendo válido en todo el territorio nacional.

## 6.- REQUISITOS DE VALIDEZ

Este Certificado tiene validez sólo en original y sin enmendaduras.

## 7.- OBSERVACIÓN FINAL

LA EMPRESA PRINCIPAL PODRÁ VERIFICAR QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE CERTIFICADO, BASADO EN LA SOLICITUD DE CERTIFICADO-DECLARACIÓN JURADA Y EN DOCUMENTACIÓN LABORAL Y PREVISIONAL PRESENTADA POR EL CONTRATISTA INDIVIDUALIZADO, CORRESPONDA CON LA REALIDAD EXISTENTE EN DONDE SE PRESTAN LOS SERVICIOS O SE EJECUTAN LAS OBRAS CONTRATADAS.

SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 183-C DEL CÓDIGO DEL TRABAJO, SIN QUE ELLO SIGNIFIQUE UN PRONUNCIAMIENTO, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL TRABAJO EN RÉGIMEN DE SUBCONTRATACIÓN ESTABLECIDOS EN EL INCISO 1° DEL ARTÍCULO 183-A DEL MISMO CUERPO LEGAL, DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO.



*Cecilia Fabiola González Escobar*  
**CECILIA FABIOLA GONZALEZ ESCOBAR**  
**INSPECTORA COMUNAL DEL TRABAJO**  
**ICT VILLARRICA**

EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN <http://ventanilla.dt.gob.cl/tramitesenlinea/tramite/inicio2.aspx> (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificación de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Certificado Contratista")

w3D2Jjd9

CGE / lib

Distribución  
Interesado  
U. de Fiscalización  
Of. de Partes

Generado 24 Dic 2010 12:11:18